

# FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2015

## I. IDENTIFICACIÓN

MINISTERIO	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	PARTIDA	01
SERVICIO	DIRECCION ADMINISTRATIVA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	CAPÍTULO	01

## II. FORMULACIÓN PMG

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión				Prioridad	Ponderador
			Etapas de Desarrollo o Estados de Avance					
			I	II	III	IV		
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	O				Alta	80.00%
Marco de la Calidad	Gestión de la Calidad	Sistema de Gestión de Excelencia				O	Menor	20.00%

## III. SISTEMAS EXIMIDOS/MODIFICACIÓN DE CONTENIDO DE ETAPA

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Tipo	Etapa	Justificación/ Modificación contenido etapa
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	Modificar	1	Medir e informar a más tardar el 31 de diciembre de 2015, a las respectivas redes de expertos los datos efectivos de los indicadores transversales definidos en el programa marco por el Comité Tri-Ministerial para el año 2015, y publicar sus resultados, excepto los indicadores: Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t y Porcentaje de iniciativas para la descentralización del Plan de Descentralización implementadas en el año t.

## IV. INDICADORES DE DESEMPEÑO

1. Indicadores de desempeño de los productos estratégicos (bienes y/o servicios). Ponderación objetivo 1: 50.00%

N°	Indicador	Formula	Meta	Prioridad	Ponderador	Nota
1	Porcentaje de mantenciones correctivas realizadas, respecto del total de mantenciones durante el año t	$(\text{Total anual de mantenciones correctivas realizadas durante el año t} / \text{Total anual de mantenciones durante el año t}) * 100$	0.85 %	Alta	20.00	1
2	Porcentaje de inventarios físicos valorizados de la bodega de Abastecimiento sin diferencias realizados durante el año t	$(\text{Total de inventarios físicos valorizados realizados sin diferencias realizados durante el año t} / \text{Total de inventarios físicos valorizados realizados durante el año t}) * 100$	100.00 %	Alta	20.00	2
3	Porcentaje de días disponibles de vehículos de la Presidencia de la República en el año t	$(\text{Total de días con disponibilidad efectiva de vehículos})$	98.75 %	Mediana	10.00	3

		en el año t/Total de días disponibles de vehículos en el año t)*100				
--	--	---	--	--	--	--

- 1 Mantenciones correctivas, son aquellas mantenciones originadas por fallas que se pueden producir en los mismos equipos, aparatos, muebles, sistemas e instalaciones, cubiertas en el Plan Anual de Mantenciones (Aire Acondicionado, Gasfitería, Electricidad, Planta Telefónica, Tapicería, Carpintería y Cerrajería) y que son realizadas fuera de este Plan.
  - No se consideran aquellas mantenciones correctivas originadas en el mal uso de parte de los usuarios.
  - Total de mantenciones comprende las mantenciones incluidas en el Plan Anual de Mantención y todas aquellas mantenciones correctivas realizadas sin planificación alguna.
  
- 2 -Se consideraran diferencias de inventarios en la bodega de Abastecimiento a las diferencias mayores al 1% del monto total del inventario general valorizado.
  - Las diferencias contabilizadas se refiere a mermas, bajas y cualquier otro tipo de diferencia sobre el inventario valorizado en el sistema.
  - Se realizarán mensualmente un inventario con un total de 12 inventarios en el año.
  - El alcance que considera la medición corresponde a diferencias de inventario en el sistema valorizado versus inventario físico valorizado.
  
- 3 -Se entiende por total de días con disponibilidad efectiva, a la sumatoria de los días en que los vehículos de la Presidencia de la República están en condiciones para ser utilizados por la Institución durante el año.
  - Se entiende por total de días disponibles, a la sumatoria de días que tienen los vehículos de la Presidencia de la República para ser usados durante el año.
  - Para el cálculo del indicador, se considera el promedio anual de vehículos disponibles por los 365 días del año.

El indicador se mide en la siguiente relación:  $C = (A / B) * 100$

Donde las variables surgen de las siguientes operaciones:

A: Total de días con disponibilidad efectiva de vehículos en el año t.  
 Equivale a la sumatoria de días disponibles de los vehículos en el año t: (Promedio total de vehículos en el año t \* Total de días en el año t) menos (-) el total de días no disponibles en el año t.

B: Total de días disponibles de vehículos en el año t.  
 Equivale a la sumatoria de días disponibles por vehículos en el año t: (Promedio total de vehículos en el año t \* Total de días en el año t)

C: Porcentaje de días disponibles de vehículos de la Presidencia de la República en el año t

## 2. Indicadores de desempeño transversales (Objetivo 2). Ponderación Objetivo 2: 20.00%

N°	Indicador
1	Tasa de siniestralidad por incapacidades temporales en el año t
2	Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t
3	Porcentaje de trámites digitalizados respecto del total de trámites identificados en el catastro de trámites del año 2014
4	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t
5	Porcentaje de licitaciones sin oferente en el año t
6	Porcentaje de actividades de capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en el puesto de trabajo realizadas en el año t
7	Porcentaje de compromisos del Plan de Seguimiento de Auditorías implementados en el año t
8	Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO

27001 en el año t
-------------------

3. Indicadores de desempeño transversales (Objetivo 3). Ponderación Objetivo 3: 10.00%

N°	Indicador	Meta	Prioridad	Ponderador
1	Porcentaje de compromisos del Plan de Seguimiento de Auditorías implementados en el año t	90 %	Menor	10.00